Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progreso!

MEMORANDO

6100

Bogotá D.C., jueves, 17 de febrero de 2022

Al responder cite este Nro.
20226100010433

PARA: ERIK SERGE FIRTION
Director Unidad Técnica Territorial No.1

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Solicitud de información del estado de transferencia de vehículos en el DAT de Aracataca.

Cordial saludo doctor Firtion,

De manera atenta me permito solicitar su colaboración para que, en su calidad de supervisor del Contrato No.754 de 2019 suscrito con la Asociación de Usuarios USOARACATACA, y atendiendo lo dispuesto por el Manual de Contratación y Supervisión de la entidad, se remita con destino a esta Secretaría la siguiente información:

- Estado del trámite de traspaso (INCODER – HIMAT – ADR) de los siguientes vehículos:

ITEM	DISTRITO	UTT A CARGO	PLACA	TIPO DE VEHICULO	MARCA	TIPO DE SERVICIO	TITULAR	LUGAR DE INSCRIPCION	COD. ADR	SOAT VIGENTE	FECHA DE VIGENCIA	REVISIÓN TECNICO MECANICA	FECHA DE VIGENCIA
1	ARACATACA	UTT 1	OJK 038	VOLQUETA	HINO	OFICIAL	INCODER	SIBATE/ CUNDIN.	10099	SI	22/06/2022	NO	22/01/2022
2	ARACATACA	UTT 1	OQE 730	TRACTO CAMION	FORD	OFICIAL	HIMAT	SANTA MARTA	10238	SI	08/04/2022	SI	03/06/2022

- Copia de las denuncias por pérdida - extravío de las tarjetas de propiedad de estos vehículos, en los casos donde hubiese sido requerido este documento para adelantar el trámite de transferencia. En su defecto, remitir copia de las tarjetas de propiedad.

- Estado del trámite de transferencia (USOARACATACA – ADR) de los siguientes vehículos:

ITEM	DISTRITO	UTT A CARGO	PLACA	TIPO DE VEHICULO	MARCA	TIPO DE SERVICIO	TITULAR	LUGAR DE INSCRIPCION	COD. ADR	SOAT VIGENTE	FECHA DE VIGENCIA	REVISIÓN TECNICO MECANICA	FECHA DE VIGENCIA
1	ARACATACA	UTT 1	HQK 489	CAMIONETA	NISSAN	PARTICULAR	BANCO DE BOGOTA	SANTA MARTA	10240	SI	03/08/2022	SI	24/06/2022
2	ARACATACA	UTT 1	QFG 055	CAMIONETA	NISSAN	PARTICULAR	USO ARACATACA	SANTA MARTA	10239	SI	18/01/2022	NO	04/12/2020

- Copia de las tarjetas de propiedad de estos vehículos.

- Oficios a través de los cuales la supervisión del contrato ha solicitado, a USOARACATACA,

la transferencia a favor de la ADR de los vehículos de placa HQK489 y QFG055.

- Informar si la supervisión del contrato de AOC tenía conocimiento que el vehículo de placa HQK489 que se encontraba inscrito ante el RUNT a favor de Banco de Bogotá, los motivos por los cuales USOARACATACA no se encuentra inscrita como propietaria del automotor y las gestiones que se han adelantado por parte de la asociación de usuarios para sanear los derechos de propiedad del vehículo a favor de esa asociación y de la entidad.

- Oficios a través de los cuales la supervisión del contrato a solicitado, a USOARACATACA, la actualización del seguro obligatorio SOAT y de la revisión técnico mecánica para los siguientes vehículos:

ITEM	DISTRITO	UTT A CARGO	PLACA	TIPO DE VEHICULO	MARCA	TIPO DE SERVICIO	TITULAR	LUGAR DE INSCRIP.	COD. ADR	SOAT VIGENTE	FECHA DE VIGENCIA	REVISIÓN TECNICO MECANICA	FECHA DE VIGENCIA
1	ARACATACA	UTT 1	OJF 137	CAMION	MERCEDEZ	OFICIAL	HIMAT	CAJICA/ CUND.	10241	NO	***	NO	***
2	ARACATACA	UTT 1	OJF 151	CAMION	MERCEDEZ	OFICIAL	HIMAT	CAJICA/ CUND.	10234	NO	***	NO	***

Agradezco su colaboración en el tema, e igualmente remitir la información solicitada dentro de un término no superior a **diez (10) días hábiles** siguientes a la radicación del presente memorando a través del sistema ORFEO.

Es importante mencionar que para el mes de octubre de 2021 se requirió a esa Unidad Técnica Territorial para que remitiera información relacionada con el proceso de transferencia de vehículos en el Distrito de Adecuación de Tierras de Aracataca, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta. Lo anterior, no obstante haberse cumplido los términos concedidos para la entrega del insumo.

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida en el correo electrónico maria.hormechea@adr.gov.co.

Agradezco su colaboración en el tema.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO

Elaboró: Sandra Milena Jiménez Ariza – Contratista, Secretaria General
Revisó: María Alejandra Hormechea – Contratista, Secretaría General.
Aprobó: Laura Tobón – Contratista, Secretaria General